



BOLETIN ASANDA

BOLETIN OFICIAL DE LA ASOCIACION ANDALUZA
PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES.

Dirección Postal: Apdo 4365, 41080 Sevilla

tfnº 95-4561058

Asociación de ámbito andaluz inscrita con el número:

3494 sec. 1a en el R.P. SE C.I.F. G41407107

Nº 8

1-92

Las apariencias...



Con todas las noticias sobre las actividades de ASANDA en el último trimestre, lugares en los que hemos estado, denuncias, apariciones en público y medios de comunicación, entrevistas con

...Engañan

funcionarios públicos... Día a día por un mundo menos cruel e injusto.

ENTREVISTAS

-En octubre nos entrevistamos con el concejal de sanidad de Dos Hermanas para tratar sobre la recogida de animales vagabundos en dicha población y la ayuda municipal a la sociedad protectora de allí.



-En diciembre se firmó un convenio de colaboración con la Agencia del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Previamente pudimos mantener una conversación con su director sobre la ley Andaluza de protección animal (que se encuentra de nuevo paralizada), el problema de las palomas en las ciudades y nuestras sugerencias para su solución, y sobre una campaña de concienciación sobre el respeto a los animales en TVA con colaboración de la AMA.

ACTIVIDADES

-En octubre hicimos una pegada de carteles antitaurinos en las proximidades de la Maestranza, con motivo de la famosa corrida de la EXPO

-Durante ese mismo mes mantuvimos contacto con ANDA y SILVEMA sobre las condiciones de los animales en el circo Roma, donde al parecer mantienen en malas condiciones a una elefanta de 60 años con una pata rota.

La Consejería de Educación y Ciencia está enviando miles de dossiers elaborados por ASANDA a todos los centros escolares de Andalucía. Si queréis tener uno de ellos, sólo tenéis que pedirlo.

-También en octubre, la intervención de nuestra socia Pilar ante el ayuntamiento de Utrera evitó la celebración de una becerrada ilegal.

-Durante Diciembre se celebró la campaña anti-pieles, con pegada de carteles y manifestación en la plaza del Duque. Nuestros socios de Cádiz, en colaboración con AGADEN, organizaron allí actos similares.

HEMC, ESTADO PRESENTES

-En Utrera, donde nuestras socias Pilar y Julia montaron una mesa exposición sobre nuestros fines.

-En la Alfalfa todos los domingos

-En la rueda de prensa de GRUMECO sobre lo que viene haciendo el IARA con los ciervos en la finca "Los Berrocales"

-En la facultad de Ciencias de la Información y en el rectorado de la Universidad con una mesa informativa.

-En el Instituto Ruíz Gijón de Utrera para neutralizar las actividades que pretende llevar a cabo el Aula Taurina.

-En la Academia de Inglés, en el Viso del Alcor, con una mesa informativa

-En el paraninfo de la Universidad de Sevilla, en la puerta del local donde se celebró una conferencia taurina.

-En la Expo Juventud, en el

"Stand" de la Consejería de Educación.

DICIEMBRE



MEDIOS DE COMUNICACION

-En Octubre, canal Sur emitió las imágenes conseguidas por nuestros socios de Morón sobre un lamentable espectáculo taurino.

-El Correo de "Andalucía y el País" publicaron noticias sobre nuestra denuncia al Capitán Militar de la Región Militar por la matanza de perros en un cuartel de Motril. Los hechos se produjeron cuando por órdenes de tres oficiales, un capitán un sargento y un cabo, se emplearon 5 perros vagabundos que vivían en el cuar-

tel para prácticas de tiro, produciendo la muerte de los mismos. Varios soldados del escuadrón de Vigilancia Aérea nº 9 escribieron a ASANDA relatando los hechos, e inmediatamente enviamos una denuncia al Capitán General de la Región Sur, e informamos a los medios de comunicación. Copia de todo fue mandada a estos soldados, que además tuvieron la valentía de informar a todos los medios de comunicación dando una amplia cobertura a la noticia. Dado el revuelo que se formó, los tres oficiales responsables han sido amonestados

-Cadena Ser de Morón y Antena 3 de Andalucía emiten programas sobre ASANDA y la denuncia del espectáculo taurino de Morón

-El Alcalde de Morón publicó una carta de disculpa en el Correo de Andalucía por los sucesos denunciados por ASANDA

-La revista Via Marciala publicó varios artículos antitaurinos remitidos por ASANDA

-Radio Utrera y Radio Expo emiten programas sobre pro-

blemática animal y participación de socios de ASANDA.

TENEMOS NOTICIAS DE

-Del expediente abierto por el IARA al Corte Inglés por nuestra denuncia sobre venta de reclamos de caza.

-Del Defensor del Pueblo Andaluz, admitiendo a trámite nuestras denuncias por entrada de menores a cosos taurinos e incumplimiento de la



Administración Andaluza de la ley de Procedimiento Administrativo. Está prohibida la entrada a menores en estos espectáculos aunque sean gratuitos.

-De la sanción impuesta por la Delegación de Gobernación de Jaén a los empresarios taurinos de Bailén y Linares por sendas infracciones denunciadas por ASANDA

El Ejército del Aire ha abierto una investigación en Motril

Denuncian a militares por prácticas de tiro con perros

Soldados hacen pública la matanza de cinco animales

El Ejército del Aire ha abierto una investigación para averiguar el comportamiento de algunos mandos del cuartel ubicado en el número 9 de Motril (Granada) que sacrificaron a sus perros con armas de fuego, informaron a Efe fuentes a esa fuerza. El teniente coronel del Escuadrón de Vigilancia Aérea de Motril ha desmentido la denuncia, mientras la Asociación de Defensores de los Animales pide medidas.

Motril

Los hechos se conocieron de la denuncia de un grupo de soldados de este cuartel a través de un carta enviada a Aereona 3 en Granada onde se decía que cuatro de los mandos maraban "de la 3ª Brigada y Salvaje" a cinco perros para demostrar el uso "de disparar en los espacios de los".

Las fuentes del Ejército del Aire explicaron a Efe que es el perro "vagabundo" que posee una enfermedad congénita y perjudicial para las emisiones de los animales, y que solían acudir los comedores del cuartel onde obviamente se habían reconocido víctimas y defecaciones animales.

Los soldados, que no querían dar su nombre por temas posibles represalias, denunciaron que los hechos se produjeron el pasado 29 de septiembre, cuando el capitán mismo y el comandante Martín yó a varios de sus subordinados a que buscaran y cap-

turaran a varios perros que habitualmente merodeaban por el cuartel y acompañaron a los soldados durante las guardias. Según la versión de los jóvenes, este capitán mató a dos perros agonizantes disparándoles en la cabeza, al tiempo que se dirigió a sus subordinados para anunciarles que esa era la forma correcta de disparar.

La carta decía que el capitán dijo a un grupo de soldados, que propusieron matar los animales a varios kilómetros del cuartel, que "lo mejor es matarlos para que no vuelvan más". Agrega el escrito que dos de los perros, que estaban escuálidos, fueron ahorcados al estar sujetos con una cuerda con un ruido conectado.

Otro fue colgado de los tendales de la ropa y mientras estaba en su agonia, recibió un disparo del capitán en la cabeza, mientras que otro animal falleció de un tiro en el cuello. El quinto perro, según los soldados, fue

perseguido durante una hora por el capitán encargado Antonio Cabero y el cabo primero Juan J. Linares. El animal se fundió bajo una superficie donde fue localizada por el capitán, "que le disparó un tiro en la cabeza y mató".

Después, el capitán ordenó a los soldados que limpiaran el campo de sangre dejado por los animales y que recogieran los cadáveres para meterlos en bolsas y depositarlos en los contenedores de la basura. Algunos soldados, que se negaron, fueron reconocidos e insultados por el capitán, que los tachó de cobardes y aseguró que tenía métodos muy duros si el incidente trascendía fuera de los límites del cuartel, añade la carta.

Las fuentes del Ejército del Aire relataron que ya en mayo de 1990 se detectó la enfermedad en los perros de la Esquadra de Policía de este ejército en Válor (Burgos) y que se comunicó a todos los unidades donde hubiera animales que se procediera al sacrificio de los afectados.

En Motril, donde un 35% de la población se contagió durante el pasado año por esta enfermedad canina, según las fuentes citadas, los militares llevaron a los perros

Aunque fuese verdad que los perros estaban enfermos de Leishmaniosis canina -cosa que realmente dudamos-lo lógico y además lo legal habría sido avisar a un veterinario municipal, para que los sacrificase eutanásicamente. La excusa del Ejército del Aire no vale.



EL CORREO DE ANDALUCÍA, 27 DICIEMBRE 1991

Diez mil animales abandonados mueren al año en Andalucía

ASANDA critica que se promoció el regalo de animales por estas fechas

Seis diez mil animales mueren al año en Andalucía por abandono y en los fugidos a los que son trasladados ya vez son encontrados, según denunció ayer Aurora Guerra, presidenta

de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (ASANDA). Aurora Guerra criticó que para estas fechas se promoció el regalo de animales y aseguró que la Navidad, junto

a la Semana Santa y el verano, son las épocas del año en la que más animales se abandonan. Para intentar evitar esta situación, ASANDA quiere iniciar una campaña informativa al respecto.

En Motril, durante la Navidad en la época del fin, junto a la Semana Santa y el verano, en la que más animales son abandonados, a cuales venden a mano en carritos o en los refugios abandonados en los que, pasado el tiempo en que nadie los reclama, son sacrificados. En Andalucía son unos diez mil los animales que mueren de la manera en que ha denunciado la Asociación Andaluza

para la Defensa de los Animales (ASANDA) a presentar a la Agencia del Medio Ambiente (AMA) una campaña informativa que pueda paliar su abandono sistemático.

ASANDA, según su presidenta, Aurora Guerra, está en estos momentos buscando un patrocinador que respalde esta campaña -haciendo estableciendo para ello contactos con la Fundación Puma- y en enero presentará una propuesta

más formal a la AMA, la cual se ha ofrecido a prestar su respaldo institucional y financiar el coste de parte de los gastos.

Asimismo, Aurora Guerra criticó que se promoció el regalo de animales por estas fechas, ya que en estos periodos, lo que hace que las épocas con mayor número de abandonos. La responsabilidad de ASANDA aseguró que es

incluso preferible el sacrificio eutanásico de estos animales antes de que sean abandonados en la calle, ya que su destino más frecuente es el de la muerte por atropello o el sacrificio en los refugios a los que son enviados tras ser capturados. En los refugios, un animal puede pasar seis u ocho días antes de ser sacrificado, mientras que en los refugios sus posibilidades de vida dependen de su estado de salud

CONTRA LOS TOROS

Una vez más hemos tenido el placer de leer la revista de su digno Director, y en sus páginas hemos encontrado temas que, con su permiso, nos gustaría comentar.

Varios artículos se refieren al abolicionismo de los toros, a los que nos referimos al poeta Salcedo de Puerto Real ya fallecido en su tiempo... y a otros en esta localidad. En 1908, por el escultor ecuatoriano y plasmado dicho abolicionismo, se a resultas una escultura en tanto repugnancia, tan mala alusión de la crueldad y estupididad humana, que de la nobleza animal. Mucho se abogó para que se eliminara el presuncionismo en campañas para sensibilizar a los ciudadanos por el respeto a la vida. Así, quizás desgraciadamente, se hicieron esculturas como la está el Sr. Viruet, porque nuestra cultura gira en torno a un espectáculo de muerte y tortura. Otros artículos tratan de esa plaza de toros de una multiplexión, cuanto reciente ideado para abolicionizar con instalaciones, impasables de la cultura por sus propios valores este el ejemplo de una cultura más progresista y sana. Luego una exhibición de una multiplexión para abolicionizar más adecuada para los fondos públicos de cultura. Pero en definitiva, el Sr. Alcalde y su Cooperación han de profesar por verdaderamente como patrimonio humano, exportaciones de las corridas como para el Sr. Viruet, o bien los grupos.

SUS CRISTÓBAL FRAJIL. Vicepresidente AIA

CONTRA LA PLAZA DE TOROS.

Debido a mi trabajo, voyito con frecuencia la ciudad de Utrera y por el contacto con sus gentes, muy tratable el general, se hace pensar que la mayoría de los toros, cosa que me aleja ya que tanto me entusiasman. Por ello me encuentro en gran medida que en Excmo. Ayuntamiento tenía previsto hacer una plaza de toros permanente.

Se dicen que en el primer festejo de su pasada feria, se ocupó un cuarto de su plaza, y en el segundo una tercera de toros-medio, gracias a las condiciones de las tierras de alameda Utrera, de los países de favor y los adquiridos por este Ayuntamiento para trasladar a los yuladas.

Si pensando que el Sr. Alcalde es persona catal, se atreve a suplicar: sin omisión del progreso, se haga una plaza de toros, Sr. Alcalde.

JOSÉ ANTONIO GARCÍA BAÑO

CONTRA LOS TOROS

Permitirme solo unas letras, por alusión al Sr. Viruet en su último artículo. Hoy acertado el Sr. Viruet al decir "...de lo ocurrido en la plaza mejor no hablar..." etc. lo sucedido allí lo supimos al día siguiente por un amigo afincado a Utrera persona, entre ellas un grupo de turistas japoneses, abolicionistas la plaza, aquello no había sido tanto que lo espantaron. Varios días después, la televisión en T.V.U. hizo una imagen, la presentadora dijo "¡Utrera, según se ve esto a lo que se refirió afirma "¡Utrera, porque como lo ve los defensores de los toros...!", supieron una vez más.

A esto llaman los toreros estas corridas, mientras la literatura abolicionista legalizada y está en Utrera, aunque no sea abolicionista, ya que eso es el espíritu y la letra de la abolicionista. Se abolicionista en abolicionista, probablemente por el Gobierno Central, algunas Comunidades y Ayuntamientos, entre ellas el nuestro.

Abolicionista con los toreros. Los toreros sin ánimo de molestar a nadie, de verdad, aunque realmente ya parece que se están haciendo algunas cosas que son verdaderas como fatal a los toreros.

Mientras el Sr. Director una abolicionista tan abolicionista en la página, una abolicionista a ellas ya, ya en cuanto de para para nosotros, ya a los que están en ella. Ya de nosotros ya a los abolicionistas los toros de la plaza, seguro que el toro giraría a por el torero.

Me quedan los toreros, los toreros y estingo de verdad, abolicionista y abolicionista y la entrada del torero.

JULIA MARTÍNEZ

PLAZA DE TOROS

Por cuestiones familiares de Utrera sabemos que D. José Dorado AIA, Alcalde de esa localidad, quiere construir una plaza de toros o adquirir la que hay para su restauración. Nosotros nos preocupamos de que Utrera tiene muchos otros problemas y necesidades de tipo social, pero para que el Excmo. Ayuntamiento se ocupe por algo tan discutible y discutido como una nueva plaza de toros.

El espectáculo de toros ya no se puede ser vivo, toros crueldad, pero lo que ocurre el 8 de septiembre, día de Nuestra Señora de Concepción (de la que somos muy devotos) se ofrece a una fiesta y toros de toros, y Sr. Alcalde como espectáculo, sabe que no vamos a la plaza. Por eso, cuando se refirió a esa plaza. De hecho, abolicionista, el señor torero de.

PILAR FRAJIL, MARCEL BARRAL, J. PEDRO BARRAL, Sr. CARMELO MARTÍNEZ

Señala que se trata de actividades de conservación de la naturaleza

Cinco asociaciones ecologistas colaborarán con la AMA

La Junta aportará fondos para el desarrollo de distintos proyectos

La Agencia de Medio Ambiente de Andalucía (AMA) y cinco organizaciones ecologistas andaluzas acordaron ayer en Sevilla un convenio de colaboración para promover y de-

sarrollar actividades de conservación de la naturaleza y defensa del medio ambiente. El desarrollo de estos acuerdos, para los que se establece un plazo de dos años, permitirá a estas

cinco asociaciones ecologistas obtener ayuda financiera de la Agencia de Medio Ambiente para la realización de proyectos relacionados con el medio ambiente.

Señala

La Coordinadora Ecologista de Andalucía (CEA) y la Federación Andaluza de Asociaciones para la Defensa de la Naturaleza (FAAD), que agrupan a la mayoría de las asociaciones ecologistas andaluzas, la Asociación Andaluza para la Defensa de las Palomas (ADPA), la Asociación de Amigos de la Naturaleza (AAN) y la Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (FENAP) son las firmantes de la conse-

El desarrollo de estos acuerdos, cuya duración es de dos años, permitirá a estas asociaciones ecologistas obtener ayuda financiera de la AMA para la realización de proyectos relacionados con el medio ambiente.

Proyectos de colaboración

Las actividades de colaboración entre la AMA y las asociaciones ecologistas serán diversas en todos los ámbitos: ejecución de planes de actuación en espacios naturales, asesoramiento mutuo e información de información en cuestiones

relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente.

También se prevé en el acuerdo la colaboración de las asociaciones en los programas de la AMA, la realización conjunta de actividades divulgativas y la cooperación en otros programas de educación ambiental.

Según el convenio, las asociaciones podrán participar en la prestación de servicios acordados con las Oficinas Locales de la AMA.

En opinión de Fernando Martínez Salcedo, presidente de la Agencia de Medio Ambiente, la firma de estos convenios "responde a la necesidad de incrementar la participación de las organizaciones no gubernamentales en la gestión del medio ambiente".

En este sentido, el máximo responsable de la AMA destaca que "las asociaciones ecologistas pueden cubrir un importante hueco en la prestación de servicios a los ciudadanos".

EL CORREO DE ANDALUCÍA, 30 DICIEMBRE 1991

La AMA podría adoptar un plan de control de palomas en ciudades

ASANDA ultima la propuesta y la presentará formalmente el próximo mes

La Asociación Andaluza para la Defensa de las Palomas (ASANDA) sugirió en una entrevista con el presidente de la Agencia de Medio Ambiente, Fernando Martínez Salcedo, la posibilidad de adoptar un plan para el control de la población de las palomas en las ciudades andaluzas. La propuesta, que fue bien acogida por el responsable de la AMA, será formalmente presentada durante el mes de enero.

Antes de esto, se

La propuesta presentada por la Asociación Andaluza para la Defensa de las Palomas, por medio de su presidente, Aurora Guerra, contempla la habilitación de zonas palomeras integradas en la arquitectura de la ciudad. Según la responsable de ASANDA, la intención de este plan es "controlar la población de las palomas en las ciudades, evitar el hábitat que las palomas crean en el paraje" por la noche para dormir. De esta manera, un estudio municipal se encargará por la mañana de abrir las puertas para que el resto del día la paloma, en lugar de estar sola, como ahora lo hacen.

Esta propuesta se contrasta con la de un control de la natalidad, para lo que se procederá a incubarlos y a

dejarlos por otros sitios. Será un proceso "lento pero efectivo" que podrá ayudar en parte al grave problema que les supone a muchas ciudades el crecimiento descontrolado de sus colonias de palomas. En principio, además, se plantea como más efectivo a la hora de conseguir los objetivos marcados, ya que en determinadas ciudades se han experimentado distintos sistemas "pequeños descargas ambientales, proyecciones de ultrasonidos" para ahuyentar a estas aves de los conjuntos arquitectónicos monumentales, principales perjudicados por la acción, tanto directa de las palomas. Estos sistemas se han resultado, según Aurora Guerra, "totalmente válidos, pero lo único que consiguen es 'rechazar' de un sitio para llevarlos a otro".

La intención de ASANDA es definir un sistema de

control experimental, en los parques que se encuentran en la sede de la propia Agencia de Medio Ambiente. Martínez Salcedo, responsable de la AMA, se ha mostrado en principio interesado por la propuesta de la Asociación, emplazándolos a que elaboren un proyecto ya completo que le entregarán durante el próximo mes de enero.

Ley de protección

El encuentro con Martínez Salcedo se produjo el pasado día 20 del presente mes, con motivo de la firma de un convenio de colaboración que ASANDA firmó junto a otras cuatro asociaciones ecologistas andaluzas, con la AMA. Durante este encuentro, la responsable de ASANDA planteó otros dos programas al presidente de la Agencia, uno de los cuales hace referencia a la aplicación de la ley andaluza de protección animal. Según Aurora Guerra, el borrador de esta ley se terminó este verano, aunque todavía no hay fechas fijadas para su debate.

La máxima preocupación al respecto de la responsable de ASANDA es que, debido a

sea la última Comunidad Autónoma española en aprobar su ordenamiento al respecto. Según un estudio en este sentido de la Asociación, se asegura que "la legislación andaluza en materia de protección animal es bastante completa", aunque muchas veces se convierte en "papel mojado por la falta de compromiso al respecto de la mayoría de la población".

Es por esto que ASANDA pedirá, dado que el texto de la ley parece que va para largo, que la AMA imparta unos cursos a los agentes de la Policía Local para que estos puedan conocer la legislación sobre animales vigentes actualmente y acabar con delitos que, por ahora desconocidos por las autoridades.

Junto a esto, la firma de las propuestas planteadas a la Agencia va encaminada a hacer una campaña en sesión con los animales y fomentando sus derechos a lo que Martínez Salcedo respondió afirmativamente pero con la realización de un plan conjunto.

REFUGIO DE ANIMALES

Ante los razonamientos festivos de porqué su amor a la «fiesta», a su arte y cultura, venís que la repetición de eventos no ha pasado «a mejor vida» como otros muchos, porque venís, mira que decir... En cambio, D. Manuel Viruez, nuestro vicepresidente de ayuda para un posible refugio de animales nos cuenta a través de un artículo que a girar de día.

«Respecto a la Transición Española desde pedimos a nuestro flamenco alcaide José Joséada Kim un lugar para animales abandonados, «se os puede dar, pero mantenerlo es muy costoso...». Lo intentamos varias veces, tratamos siempre con el desinterés de la supuesta y nuestra desesperada y desesperada economía. Finalmente estamos en contacto con la delegación de Justicia Arboleda para tratar el tema. Hemos alcanzado la conciencia en espera de nuestra afirmación.

Con el esfuerzo y la buena voluntad de todos nos sea propicio para bien de estos desgraciados animales, que no nos molesten en absoluto. Por contra «no dan mucha pena y nos causan un respeto enorme» que diría el Payaso.

JULIA MARTINEZ

ACERCA DE LOS TOROS

En esos tiempos de estudiante aprendí, que al mismo esa vapuleada yena de la filosofía que se denomina lógica, como establecieron una relación efecto-cause entre la pérdida de un objeto y la pérdida de un sujeto. Supongo que, por tanto, es un ejemplo de todos conocido.

También aprendí, que aplicando la lógica en matemáticas se demostraba, que si A es igual a B y B es igual a C, A y C son iguales.

Frente a ella, de la mano de su colega Manuel Viruez, me enseñaron con un nuevo ejemplo de lógica que no logró comprender. Se llama este D.L., que con los experimentos teóricos son unos experimentos, que a pesar de recibir importantes cantidades de dinero de fondos públicos aún saben organizar corridos que son verdaderos fraudes, la solución está en inventar más fondos públicos en una plaza de toros por ejemplo. ¿? Me confieso incapaz de encontrar una relación causa-efecto, y sólo por probar diría: ¡el perro!

Briefes aparte, la lógica teórica me resulta incomprensible, pero si con ella se logra acelerar la construcción de una plaza que no se ha comenzado a construir, también me resulta incomprensible.

JOSE SILBERGZ PRALIN, Vicepr. ASANDA



«En muchos pueblos se maltrata a los animales»
José García Monge, de la Asociación Nacional de Defensa de los Animales, asegura que «en la mayoría de las fiestas de los pueblos se maltrata a los animales». «La Ley de Protección de Animales -añade- se ha convertido en "papel mojado" antes de su aplicación». En la imagen, el «toro de San Juan», el que en Corral (Córdoba) se le arrojan dardos con corbatanas. (Sección Ecología)

A B C

DOMINGO 15-9-91

El Correo de Andaluc. 17.10.91

El alcalde condena el espectáculo taurino celebrado en Morón

LOLA MORILLA/MORÓN

El alcalde de Morón de la Frontera, el socialista José Parraga, está dispuesto a proceder contra la empresa 'Cuatro vientos', organizadora del festejo taurino que se celebró durante la pasada feria de septiembre, si el Ayuntamiento es sancionado por colaborar en dicha organización.

José Parraga calificó ayer de "lamentable" el espectáculo y las imágenes que en los últimos días han dado la vuelta a España tras la denuncia presentada por la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (ASANDA) por la crueldad que existió.

El alcalde de la localidad ha anunciado también que irá con ASANDA donde haga falta para que esto no vuelva a ocurrir en ningún punto de España. La primera autoridad municipal, que acaba de entrenar su cargo de diputado nacional en sustitución de

Luis Yáñez, ha asegurado que mientras ese asunto no se volvé a repetir un espectáculo de similares características, igualmente, presentará al Pleno una moción para que se pronuncie y prohíba este tipo de acontecimientos.

Como se recordará, los festejos tuvieron lugar a mediados del pasado mes de septiembre, durante la celebración de las fiestas de la localidad. Para las mismas, se programó una serie de espectáculos taurinos que comprendía una corrida de debutantes y una 'fantasía taurina' a la que se invitaba a participar a los menores.

La polémica se desató cuando las imágenes de estos dos espectáculos fueron difundidas por televisión, en las que se apreciaba cómo los novilleros entraban a matar hasta diez veces, recibiendo también los animales varios puntiles e incluso, uno de ellos, una patada en la cabeza cuando cayó en la arena. Por su parte, en la 'fantasía taurina' era evidente la asistencia de menores, uno de los cuales llevaba un ternero que recibía una estocada enarbolada en el collar.

-Del comisario del Pabellón de España en la Expo preocupado por la campaña antitaurina de ASANDA de cara a la Exposición Universal

NOS HEMOS DIRIGIDO A

-Angel Luis Gonzalo, Comisario de la sección española de la EXPO 92, rechazando que al mostrar aspectos de la cultura española se incluyan los espectáculos taurinos.

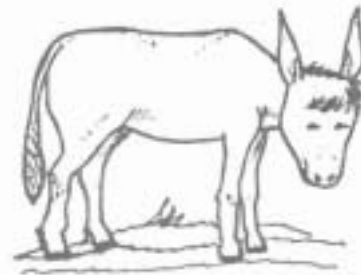
-A los soldados del cuartel EVA nº9 sobre la matanza de perros en su interior

-Al presidente de la AMA recordándole la Ley Andaluza de Protección Animal. Asimismo hemos firmado un convenio de colaboración con este organismo y buscado solución al problema de las palomas en las ciudades.

-Al Gobernador Civil de Jaén referido al envenenamiento de perros. El Gobernador nos contestó que dicho envenenamiento se debió a la ingestión accidental de raticidas. Hechas las oportunas averiguaciones ha resultado ser falso.

-A ANDA, para actuar de acuerdo contra la pasividad de las autoridades españolas sobre el tráfico ilegal de animales, enviando documentación al respecto del Aeropuerto de Barajas e informes de algunas tiendas de animales de Sevilla, donde hemos detectado irregularidades

-Al Defensor del Pueblo Andaluz sobre espectáculos



taurinos que no cobran entradas y que permiten la entrada a menores de edad

-A la compañía SERVIRED por dar premios a sus socios consistentes en abrigos de visón

-A la asociación ecologista GRUMECO respecto al caso de un cazador de Córdoba que usa redes cinegéticas que han producido la muerte de ciervas. También al abogado del cazador

-Al secretario del Ayuntamiento de Utrera agradeciendo la suspensión de la Becerrada y alertando sobre las pretensiones del cura de la Iglesia de Santa María de la Mesa de eliminar las palomas



que anidan en ella. También sobre envenenamiento el de perros en esta localidad.

-Nuestros colaboradores en Madrid, de la asociación ANDA, viajan a Bruselas para entrevistarse con algunas asociaciones europeas con motivo



de una manifestación contra el uso de animales en experimentación de productos cosméticos y de belleza. Llevan informes de ASANDA sobre los espectáculos taurinos programados para la EXPO y videos de denuncia sobre la becerrada de Morón. También la FESAP lleva la misma misión.

-A las escuelas Francesas sobre las clases taurinas que imparten.

-Al delegado del Area de infraestructuras y equipo urbano del Ayuntamiento sobre las carteleras taurinas en vías públicas. Advertimos de la ilegalidad de las mismas y en caso de que las consientan que se nos concedan también a nosotros para nuestra propaganda

-Al comité UNICEF de Andalucía sobre un desfile de pieles para recaudar fondos.

-Al cura párroco de Santa María de la Mesa y su deseo de celebrar un festival taurino en

beneficiarle la Iglesia.

-Al Director de Radio Utrera por mezclar en un programa infantil actividades taurinas

-A ALDA de New York con información sobre la EXPO 92 y los temas que nos ocupan

-Al consejero de Educación sobre la firma del convenio de la Real Maestranza

-Al senador honorario belga Roland Gillet, gran defensor de nuestra causa, agradeciendo el envío de un libro dedicado, y enviándole los habituales Dossiers informativos y pidiéndole ayuda, sobre todo de cara a la EXPO 92

-Al área de cultura del Ayuntamiento de Sevilla pidiendo una subvención para ampliar nuestra biblioteca.

-A una familia de Santa Clara que tiene dos perros atados permanentemente.



-A un directivo de la empresa APLEI, que es propietario de un perro de caza que mantiene en malas condiciones, y al laboratorio municipal para que la Policía Local compruebe las condiciones del animal y haga cumplir las ordenanzas relativas a este caso.

-Al nuevo diputado responsable de sanidad y servicios sociales de la diputación de Sevilla, solicitando de nuevo información sobre la recogida de perros vagabundos en toda la provincia de Sevilla por medio de la empresa Verde 6 (lugar de ubicación de las perreras, medio de transporte, método de sacrificio...)

HEMOS EDITADO

-El poster de WSPA anti pieles con el zorrillo y la frase "¿Tu madre usa abrigo de piel...?" para pegadas de carteles

-El folleto de ferias y romerías de la AMA (Agencia del Medio Ambiente)

HEMOS DENUNCIADO

-A los vecinos de los Molares por la muerte a tiros de escopeta de gatos y también rociados con gasolina.

-Al Ayuntamiento de Linares por la entrada de menores a cosos taurinos

-Al capitán de la 2 Región Aérea sobre los perros del cuartel de Motril

NOTA: Adjuntamos una hoja explicativa anti pieles, que podeis fotocopiar y repartir. Gracias.

LA PRINCESA MARIA CRISTINA DE KENT SE ROMPE LA NARIZ MIENTRAS CAZABA UN ZORRO

(Revista "Semana" del 15 de enero).

Es un accidente que nunca tendremos.

AGRADECEMOS LA AYUDA DE TODOS LOS SOCIOS/AS, Y A LA EMPRESA "ESEPOST" QUE DESINTERESADAMENTE HAN HECHO POSIBLE LAS ACTIVIDADES DE ASANDA. TU TAMBIEN PUEDES COLABORAR CON NOSOTROS/AS.



REMITE:

Asociación Andaluza Para
la Defensa de los
Animales.
Apdo 4365. 41080 Sevilla